



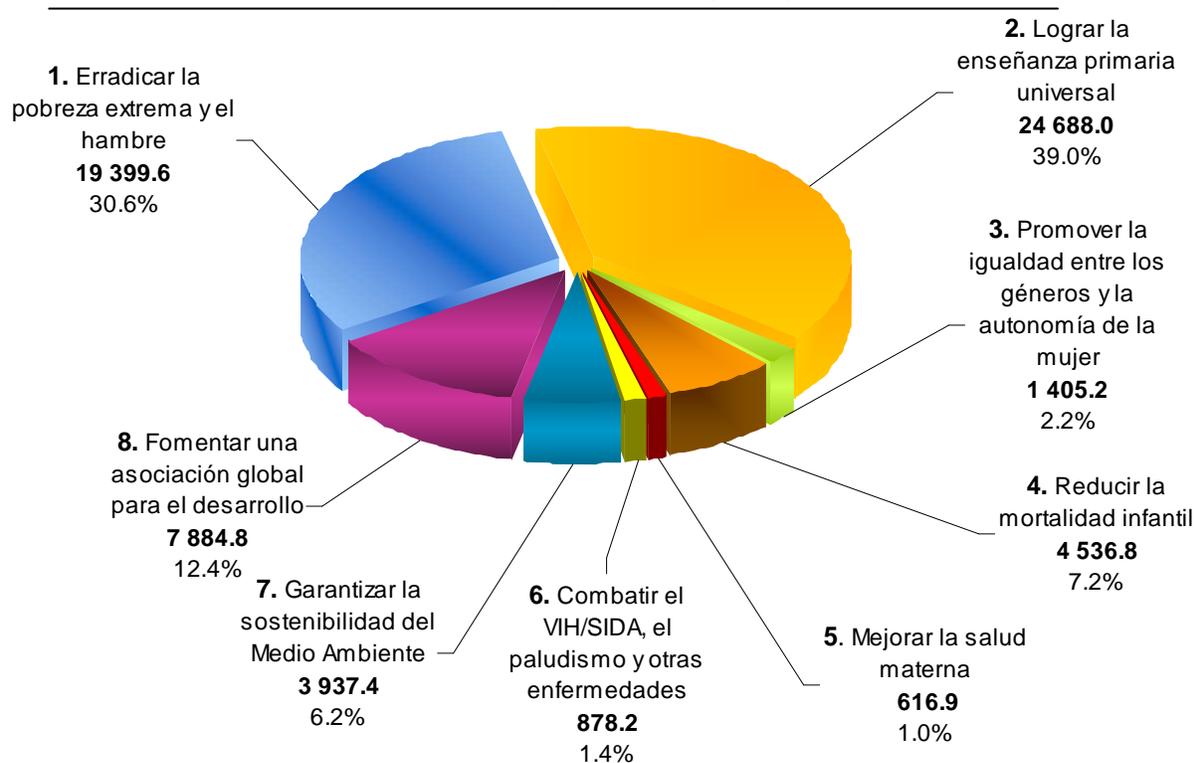
Orientación del Gasto en los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Chiapas, de acuerdo a fuentes oficiales, ha dejado los últimos lugares de rezago social y de pobreza y ha figurado en los primeros lugares en generación de empleos y en la conservación del medio ambiente. El gobierno del Lic. Juan Sabines Guerrero ha invertido en la gente, por eso, la pobreza, ya no es destino para Chiapas.

El artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, Siglo XXI, establece que los Poderes del Estado y los Ayuntamientos, en la esfera de su competencia deberán establecer e implementar políticas públicas con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En cumplimiento a este mandato constitucional, en el ejercicio 2011, el gobierno de Chiapas realizó obras y acciones alineadas a los 8 Objetivos de Desarrollo establecidos en la Declaración del Milenio de la ONU, para lograr, en el año 2015, reducir y abatir la pobreza extrema. El presupuesto devengado en el año 2011, ascendió a la cantidad de 63 mil 382.3 millones de pesos, mismos que fueron orientados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sobresaliendo los montos ejercidos en: el Objetivo 2. “Alcanzar la cobertura total en educación universal, es decir, la educación básica: preescolar, primaria y secundaria, e incrementar el acceso a la educación media y superior”, y en el Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre, que representan, en este orden, el 39.0 por ciento y 30.6 por ciento del presupuesto devengado.

PRESUPUESTO DEVENGADO EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)
TOTAL 63 346.9 (Millones de pesos)



Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

OBJETIVO No. 1.- ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$19,399.6 (Millones de Pesos)

PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES

- Con el fin de fortalecer la economía de los adultos mayores y mejorar su calidad de vida, el programa “Amanecer” otorgó apoyos económicos a 232,160 adultos, de los cuales 118,213 son mujeres, y 113,947 hombres.
- Para elevar los índices de producción de granos básicos que permitan la autosuficiencia alimentaria mejorando los niveles de ingresos y las condiciones de vida de las familias chiapanecas, a través del proyecto “Impulso a la producción del Maíz”, se entregaron 7,706 paquetes tecnológicos en beneficio de 1,444 productores.
- Se apoyó a los productores con la certificación orgánica, lo cual ha propiciado un incremento en el catálogo de productos orgánicos como son café, miel, cacao, leche y sus derivados, pimienta, litchi, chayote, salsa de mango, fertilizantes sólidos y líquidos, entre otros; logrando una cobertura de 71,073.12 hectáreas, contribuyendo a la consolidación de la agricultura ecológica en el Estado.
- Se logró un acopio de artesanías y productos regionales por un monto total de 10.2 millones de pesos, en beneficio de 2,484 artesanos de 50 Municipios de las 15 Regiones Socioeconómicas del Estado.
- Se instalaron o expandieron sus operaciones en el Estado 22 empresas, entre ellas, se encuentran restaurantes, hoteles supermercados e industrias manufactureras; generando 1,687 empleos directos.
- Con el propósito de fomentar la promoción y comercialización de productos chiapanecos, se coordinaron 30 eventos en ferias nacionales e internacionales en las ciudades de Tapachula de Córdova y Ordóñez; Guatemala; Guadalajara; Cancún; Tuxtla Gutiérrez; Aguascalientes; Madrid, España y Los Ángeles, California, entre otros. Asimismo, se realizaron 44 gestiones de celebración de contratos que permiten la comercialización de los productos chiapanecos en empresas comercializadoras, restauranteras y hoteleras.
- Se brindaron 230 asesorías técnicas a productores de diversas localidades indígenas en la producción de hongos comestibles, porcicultura, artesanías, gallinas ponedoras, medicina indígena, rescate de semillas criollas, construcción de hoyas y granjas avícolas.
- A fin de contribuir en la alimentación de la población desprotegida, mediante el otorgamiento de apoyos alimentarios, se proporcionaron 21'323,677 raciones a 69,529 niñas y niños menores de 5 años no escolarizados; 20'494,445 apoyos alimentarios a población vulnerable; así también, 767,592 ayudas alimentarias a adultos mayores, y se distribuyeron 194,748 despensas a familias en desamparo.
- Con la finalidad de contribuir a mejorar la alimentación de la





Se atienden zonas con menor Índice de Desarrollo Humano.



población escolar de nivel básico, mediante el otorgamiento de raciones alimenticias para desayunos escolares, se distribuyeron 162'889,407 raciones en las modalidades de insumos alimenticios calientes y fríos, beneficiando a 964,187 niñas y niños.

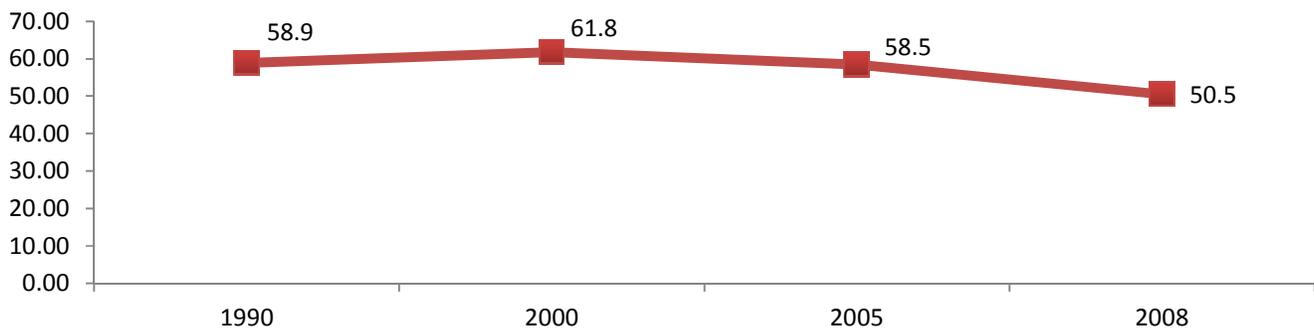
- Con el objetivo de promover esquemas locales de financiamiento público y/o privado, consolidando el autoempleo y mejorando los ingresos de las familias, así como la reactivación de las economías locales, se otorgaron 25,019 financiamientos a locatarios y pequeños comerciantes.
- A través del proyecto "Apoyo Solidario a la Comercialización Pesquera" se otorgaron 144 subsidios económicos para la adquisición de equipos de captura, beneficiando a 9,136 pescadores.
- El Convenio de Confianza Agropecuaria (CODECOA) reactivó al campo chiapaneco con la entrega de utensilios de labranza a productores agrícolas. Este programa adquirió 110,479 paquetes que se entregan en los diferentes municipios del estado, con especial atención a los municipios con menor índice de desarrollo humano.
- Se impulsó turísticamente con proyección nacional e internacional a la región Soconusco, con la celebración del Certamen "Piel Dorada Internacional 2011", lo que permitió difundir circuitos turísticos como: la Ruta del Café – Fincas Argovia y Hamburgo y la Casa Grande de Santo Domingo en Unión Juárez; Puerto Chiapas; Playa Linda; Barras de Cahoacán y San José; Zona Arqueológica de Izapa y los municipios de Tapachula, Tuxtla Chico y Mazatán.
- Puerto Chiapas se consolida como uno de los principales destino nuevos para la recepción de cruceros de calidad en el pacífico mexicano; en este sentido, en el 2011 llegaron a Chiapas 20 cruceros: SS Voyager, Zuiderman y Seabourn Odyssey; arribando en 2 ocasiones los cruceros: Westerdam, Marina, Ms Rotterdam y Navigator; en 3 ocasiones; el crucero Regatta y en 6 ocasiones el crucero Statendam significando una afluencia de 33,429 pasajeros, dejando una derrama económica de 1.1 millones de dólares. Asimismo, se brindó especial atención a un buque de la marina francesa .
- Se realizó la recepción de 95 vuelos que llegaron al Aeropuerto Ángel Albino Corzo procedentes de la ciudad de Houston, Texas operados por la línea aérea Continental, acción que incrementó de la afluencia turística vía aérea al estado de Chiapas.
- Chiapas, en especial la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, fue sede, en el mes de octubre, de la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura, que consolida al estado como un destino turístico de importancia en el sureste mexicano.
- Se fortaleció la promoción de la oferta turística de Chiapas en los principales mercados nacionales e internacionales emisores de turismo, entre ellos: La Feria Internacional de Turismo FITUR 2011 en Madrid, España; Bolsa Internacional de Turismo BIT en Milán, Italia; Feria Internacional Tourismus Borse en Berlín, Alemania; Promoción Turística Expo Locaciones, Santa Mónica, California, XXXVI Tianguis Turístico México 2011 en Acapulco, Guerrero y Feria Nacional San Marcos en Aguascalientes, en esta feria, Chiapas como estado invitado difundió ante los visitantes a los



pabellones: Las Ferias San Sebastián Mártir en Chiapa de Corzo y de la Candelaria en Cintalapa de Figueroa; así como, la presentación de “Chiapas Corazón de Café” en Tuxtla Gutiérrez. En el año 2011, Chiapas registró una afluencia turística mayor a 3.9 millones de personas, lo que representa una derrama económica superior a los 11 mil 434.7 millones de pesos.

- Con el objeto de contar con una red estatal de carretera, en buenas condiciones, que permita el desarrollo, competitividad y el acercamiento de los pueblos, se realizaron acciones de infraestructura caminera, mencionando, entre otros, la conservación del camino Cushulja-Altamirano y la construcción del Puente Corozal. Asimismo, se realizó la reconstrucción de carreteras alimentadoras en caminos rurales ocasionadas por lluvias severas en los meses de agosto y septiembre de 2010, en diversos municipios de la entidad.
- Con la prioridad de erradicar la pobreza extrema en los pueblos y comunidades indígenas, se continua con el fortalecimiento de la producción de Micelio; obteniéndose, en el año 2011, una producción de 18 toneladas de micelio (semillas para la producción del hongo seta), mismo que permitirá a los productores el autoconsumo, generación de empleos e ingresos a sus familias. Así también, se realizaron 20 talleres de capacitación técnica, organizativa, producción, transformación y comercialización de hongos comestibles.
- Motor para la Economía Familiar entregó 3,845 paquetes de equipo y herramientas de trabajo, para fomentar la productividad y el autoempleo a personas desempleadas y subempleadas que les permitan obtener y mejorar sus ingresos económicos.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE GANA HASTA UN SALARIO MÍNIMO



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección de Geografía, Estadística e Información.

OBJETIVO No. 2.- ALCANZAR LA COBERTURA TOTAL EN EDUCACIÓN UNIVERSAL

ES DECIR, LA EDUCACIÓN BÁSICA: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, E INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 24,688.0 (Millones de Pesos)

PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES

- Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción básica. La instrucción básica será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. Constitución Política del Estado de Chiapas; Siglo XXI; Artículo 3; Fracción XXVI.
- Se brindó, en el ciclo escolar 2010-2011, educación básica a 1'253,443 niñas, niños y jóvenes, correspondiendo al nivel inicial y preescolar 235,525 alumnos, al nivel primaria 741,963 alumnos y en el nivel secundaria 275,955 alumnos, mediante servicio de calidad, conforme al plan y programas de estudios que promueven el desarrollo armónico e integral de las facultades del educando.
- A través del proyecto “Educador Comunitario Indígena” se atendieron a 19,170 alumnos del nivel básico, (8,039 de preescolar, 10,276 de primaria y 855 de secundaria), localizados en 611 localidades indígenas marginadas, coadyuvando en la disminución del rezago educativo.
- El programa “Educación Básica sin Fronteras” fortaleció el desempeño educativo de alumnos provenientes del extranjero en 42 escuelas primarias y 2 Jardines de Niños, en las cuales se brindó el servicio educativo a 606 alumnos atendidos por 446 docentes en los municipios de Acapetahua, Huixtla, Tapachula, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Unión Juárez, Suchiate, Frontera Hidalgo y Mazatán.
- “Escuela Siempre Abierta” propicia en escuelas de educación básica espacios lúdicos, de salud, deportivos, artísticos, culturales, científicos y tecnológicos, para optimizar el tiempo disponible de niños y jóvenes. Este programa atendió a 62,745 alumnos en 530 escuelas estatales ubicadas en las 15 regiones socioeconómicas de Chiapas.
- Con el propósito de preparar docentes que impartan la educación primaria a niñas y niños indígenas de 6 a 12 años, la Escuela Normal Rural Indígena Intercultural Bilingüe “Jacinto Canek”, ubicada en Zinacantán, brindó, en el ciclo escolar 2010-2011, el servicio de licenciatura en normal indígena intercultural bilingüe a 175 alumnos (117 mujeres y 58 hombres).
- Los 4 Albergues Rurales en Chiapas, proporcionaron servicios de hospedaje, alimentación y servicios asistenciales a 200 alumnos (87 niñas y 113 niños) de 6 a 12 años de edad, que proceden de familias de escasos recursos económicos y viven en comunidades rurales, para que puedan cursar su educación primaria; los albergues están ubicados en: Chicomuselo “Lic. Jesús Reyes Heróles”; en Siltepec “Niño Campesino” y 2 en Ocosingo “Profr. Moisés Sáenz” y “Solidaridad Infantil”.

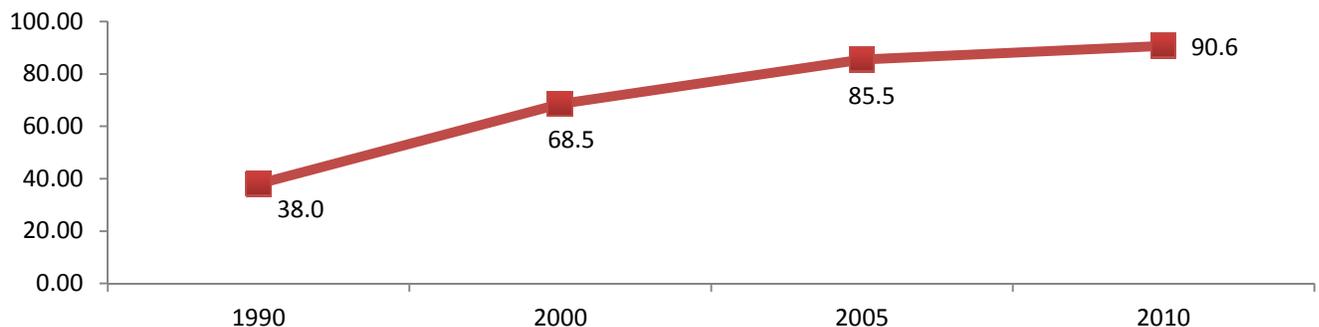


Orientación del Gasto en los Objetivos de Desarrollo del Milenio



- Para reducir la deserción escolar propiciando la terminación oportuna de estudios a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) se otorgaron 11,118 becas a igual número de alumnos que asisten a 13 instituciones públicas de educación superior en Chiapas.
- El Internado de la Secundaria Técnica núm.14 ubicado en la localidad de Paredón del municipio de Tonalá, proporcionó educación secundaria técnica, servicio asistencial y médico, así como evaluaciones periódicas de aprovechamiento a 184 alumnos internos (hombres) provenientes de familias de escasos recursos económicos que tienen deseos de continuar sus estudios.
- En apoyo a los alumnos de escasos recursos económicos y buen nivel académico, se otorgaron 15,181 becas para que continúen y concluyan sus estudios del nivel básico y normal experimental.
- En educación primaria se logró la terminación de 157 proyectos, que representan 274.80 espacios educativos concluidos, correspondientes a 151.67 aulas didácticas, 53.13 anexos (servicios sanitarios, dirección, biblioteca, pórtico, bodega y cancha de usos múltiples), 48 rehabilitaciones y 22 obras exteriores y se encuentran en proceso 29 proyectos, equivalente a 55.87 espacios educativos
- Se proporcionaron 14,294 piezas de mobiliario escolar que mejoran las condiciones escolares de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje de las escuelas afectadas por el Huracán Karl.
- Se brindó apoyo e incentivó la asistencia escolar de los niños y niñas del nivel básico, otorgando 20,238 apoyos escolares consistentes en: 7,350 kits escolares y deportivos nivel preescolar, 10,887 a nivel primaria y 2,001 en secundaria; en beneficio de 20,238 menores, de los cuales 10,055 son niñas y 10,183 niños.

EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección de Geografía, Estadística e Información.

OBJETIVO No. 3.- PROMOVER LA PLENA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 1,405.2 (Millones de Pesos)

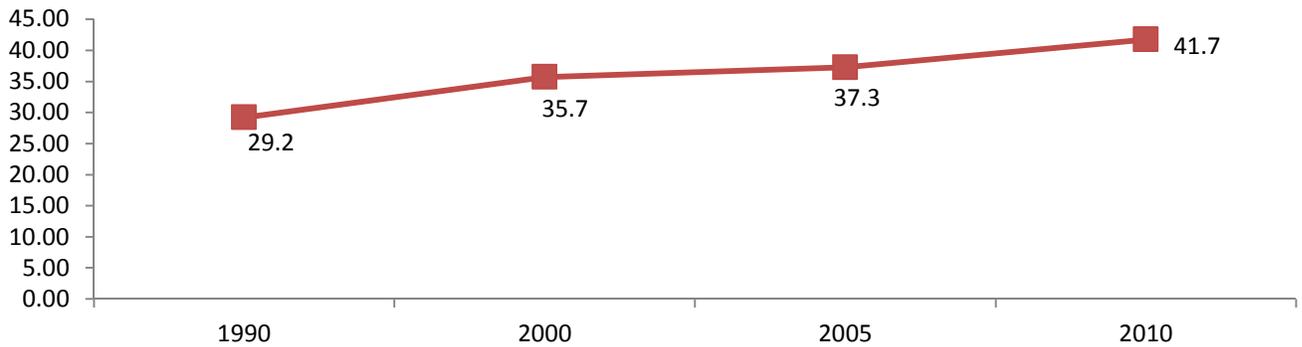
PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES

- En el Estado de Chiapas se garantiza que las mujeres y los hombres son iguales ante la ley. Asimismo, las mujeres tienen derecho a la propiedad privada y social en igualdad de circunstancias que los hombres. Constitución Política del Estado de Chiapas; Siglo XXI; Artículo 5, Fracciones I y V.
- Con el fin de proporcionar acompañamiento y atención jurídica, en la protección de los Derechos Humanos de las Mujeres, se instalaron 24 procuradurías con abogadas especializadas para la presentación organizada y gratuita de servicios jurídicos y de orientación hacia las personas en situación de violencia de género.
- Se realizaron 693 pláticas para la promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres, entre estas pláticas, sobresalen: equidad de género, derechos humanos, violencia en el noviazgo, ley de atención a la familia y grupos vulnerables, ley de acceso a una vida libre de violencia, masculinidad con perspectiva de género, derechos de las mujeres Indígenas, los derechos fundamentales de las niñas y de los niños, yo vivo sin violencia, autoestima, la familia y drogadicción; con estas acciones se atendieron a 8,220 mujeres y 3,533 hombres.
- En el Centro de Desarrollo Comunitario “Mujeres Floreciendo” se impartieron 166 módulos de formación y capacitación de educación no formal en las diferentes áreas productivas, agropecuarias, silvícola, florícolas, artesanales, herbolaria, panadería, corte y confección, manualidades y de servicios; adicional a estos, se proporcionaron pláticas sobre higiene, familia, identidad, autoestima, desapego, colores, figuras y formas, universo, nutrición, alimentos, equidad y violencia de género, transformación creativa de conflictos, creciendo con perspectiva de género, comunicación afectiva, entre otras.
- Para promover y facilitar a las mujeres en situación de pobreza, el acceso al financiamiento público y privado en condiciones de equidad de género, se realizaron 1,500 asesorías y supervisión a grupos solidarios de mujeres beneficiadas, con el Programa Microfinanciamiento para Mujeres “Una Semilla Para Crecer”.
- Se apoyaron con recursos económicos a 12 grupos de mujeres cafetaleras para la puesta en marcha de 12 proyectos productivos.
- El Albergue Temporal para las Mujeres Víctimas de Maltrato, proporcionó refugio, protección y atención integral a 32 mujeres víctimas de violencia, de las cuales 28 fueron reincorporadas a la sociedad; asimismo, se otorgaron 48,995 raciones alimenticias, 498 atenciones psicológicas y 412 orientaciones jurídicas.
- Para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres indígenas del Estado, se firmó con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), un convenio de coordinación con el que se puso en marcha el Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas, con 16 proyectos



productivos como son: Producción de tomate saladet bajo macrotuneles e invernadero, cultivo y comercialización de hongo setas, engorda y comercialización de mojarra tilapia, módulo apícola para la producción de miel, producción artesanal de bordados, producción de bebidas digestivas, granjas de pollas criollas para postura, pavos de doble pechuga y porcícola de engorda; beneficiando a 172 mujeres indígenas.

PROPORCIÓN DE MUJERES ASALARIADAS EN EL SECTOR NO AGROPECUARIO



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección de Geografía, Estadística e Información.

OBJETIVO NO. 4.- REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL Y COMBATIR ENFERMEDADES COMO NEUMONÍA, DIARREA Y SARAMPIÓN

PRESUPUESTO DEVENGADO

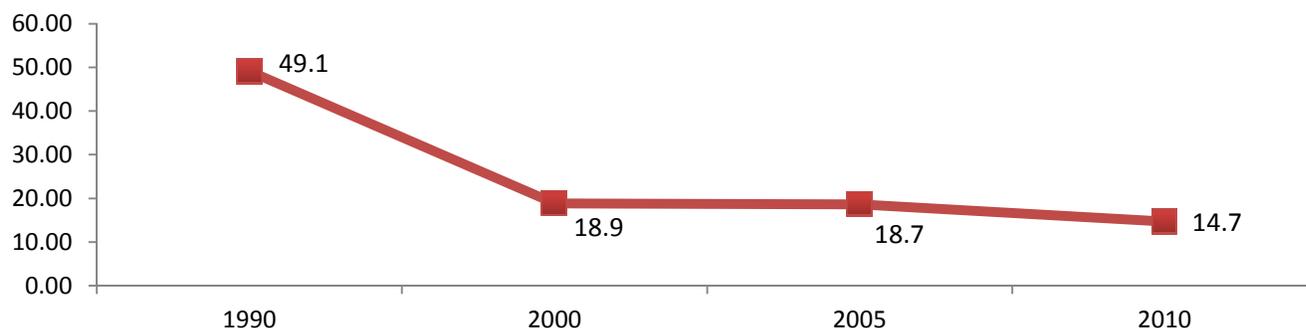
\$ 4,536.8 (Millones de Pesos)

PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES

- Se fortaleció la atención médica preventiva para reducir la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años mediante la aplicación de 135,812 esquemas completos con las vacunas Pentavalente Acelular, Tuberculosis (BCG) y Triple Viral, Rotavirus y Neumococo 7 valente, en niños menores de 5 años.
- Para evitar enfermedades en niños menores de 5 años, se otorgaron 521,918 consultas, entre ellas fueron 145,826 por infecciones respiratorias agudas (IRA's), 329,710 por desnutrición a niños menores de 5 años y 46,382 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's).
- Se llevaron a cabo 1,977 seguimientos de niños y niñas inscritos en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios ubicados en Francisco León, Oxchuc, Maravilla Tenejapa, Ocoatepec, entre otros; se llevaron a cabo 510 reuniones de sensibilización con los padres de familia en relación a los temas: Niña y Niño Saludable, Enfermedades Respiratorias, Cuidados Básicos, entre otros; beneficiando a 1,977 infantes.
- En la construcción y equipamiento de Centros Estatal y Jurisdiccionales de Vacunología y Capacitación para la Salud del Niño, se realizaron trabajos de cimentación, estructuras de concreto, aire acondicionado, así como adquisición de equipos de cámaras de refrigeración, sistemas de iluminación, evaporadores , entre otros.
- Mediante el proyecto "Capullito" se proporcionaron 6,573 canastas básicas con enseres para bebés, para coadyuvar en el desarrollo y bienestar de los recién nacidos y apoyar a la madre en la reducción de gastos que se generen en el cuidado del lactante.
- Con el propósito de coadyuvar a la prevención de defectos al nacimiento y proporcionar tratamiento inmediato al recién nacido, se realizaron 37,231 tomas de Tamiz Neonatal a igual número de menores.
- Para garantizar que las madres responsables de los niños menores de 5 años, utilicen adecuadamente el sobre Vida Oral, se realizaron 278,972 terapias de hidratación oral y dotación de sobres de suero para evitar defunciones por deshidratación.



TASA DE MORTALIDAD DE MENORES DE CINCO AÑOS (Defunciones por cada 1000 nacimientos)



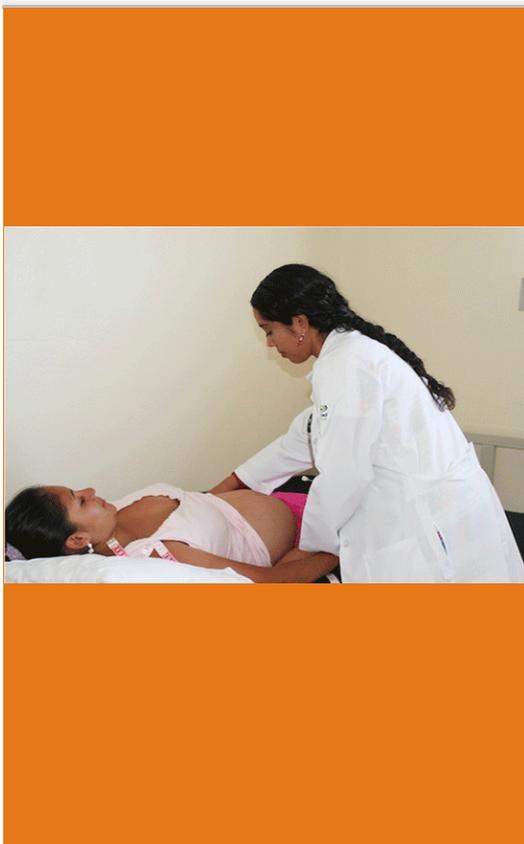
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección de Geografía, Estadística e Información.

OBJETIVO NO. 5.- MEJORAR LA SALUD MATERNA

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 616.9 (Millones de Pesos)

PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES

- A través del programa Maternidad Segura se otorgaron 3'987,340 raciones alimenticias a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, con el fin de contribuir a mejorar su nutrición; dando prioridad a mujeres que habitan en los municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano.
- Se realizaron 30 talleres con los temas "Salud Sexual y Reproductiva" y "Prevención de la Muerte Materna", mismos que fueron dirigidos a las parteras, promotores y personal de salud, con esto se logró avanzar en la coordinación entre autoridades municipales y comunitarias para llevar a cabo acciones de prevención en la población indígena, principalmente en la concientización sobre la gravedad de la situación en materia de mortalidad materna e infantil.
- El programa Arranque Parejo en la Vida, garantizó al binomio madre e hijo, servicios de salud de calidad, detectando con oportunidad los embarazos de alto riesgo coadyuvando a la prevención de infecciones de transmisión sexual y a la atención oportuna del parto, puerperio y del recién nacido. En este sentido se otorgaron 269,101 consultas a mujeres embarazadas y se capacitaron a 786 parteras.
- Con la finalidad de detectar y diagnosticar oportunamente las lesiones de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama para proporcionar tratamiento y seguimiento oportuno y disminuir la

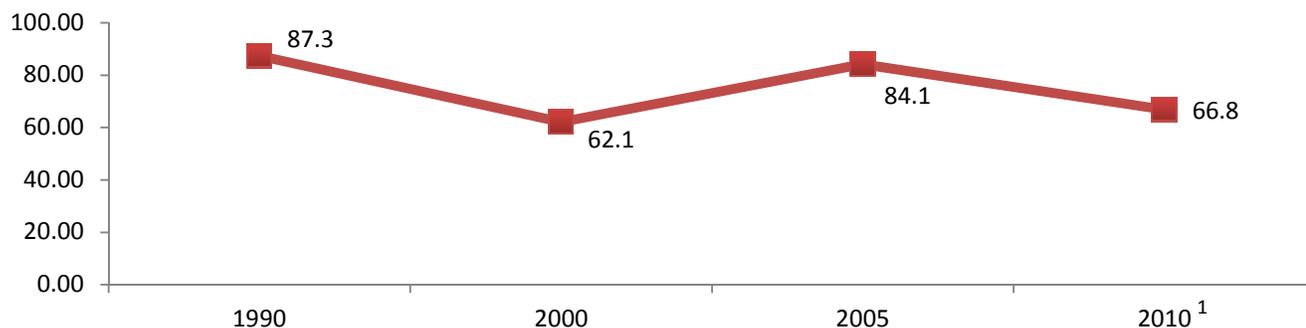




mortalidad en mujeres de 25 años y más; en este sentido se realizaron 64,698 tomas de citologías cervicales para detección, se entregaron 40,285 resultados de citología cervical oportunamente, se efectuaron 81,980 exploraciones clínicas de mama y se realizaron 2,163 mastografías en mujeres de 50 a 69 años de edad. Asimismo, se refirieron 46 pacientes con cáncer al centro oncológico y se atendieron a 2,119 pacientes con lesiones precursoras.

- Para contribuir al mejoramiento de la salud familiar, el programa Desarrollo Humano Oportunidades, reforzó la alimentación de infantes y de mujeres embarazadas y /o en periodo de lactancia, mediante la atención del binomio materno-infantil, otorgando 94,956 consultas a mujeres embarazadas; 249,180 consultas a menores con desnutrición y 615,803 consultas a menores de 5 años. También, se otorgó suplemento alimenticio a 8,487 mujeres embarazadas y a 62,866 niños menores de 5 años.
- Uno de los compromisos del gobierno actual, es garantizar que se cuente con los recursos humanos necesarios en las Clínicas de la Mujer para fortalecer la detección oportuna de enfermedades propias de éstas; contratándose a 112 personas, en beneficio de 945,256 mujeres.
- Se realizaron 47,240 pruebas del virus de Papiloma Humano (VPH) a mujeres de 35 a 64 años.

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (Defunciones por cada 100 000 nacimientos)



¹ Cifras actualizadas

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección de Geografía, Estadística e Información.

OBJETIVO NO. 6.- COMBATIR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA, Y LAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS, EPIDÉMICAS Y EL PALUDISMO

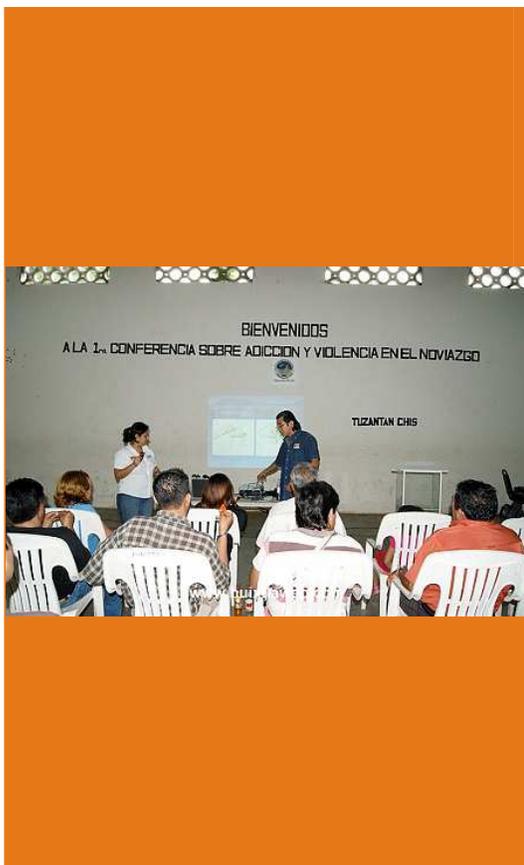
PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 878.2 (Millones de Pesos)

PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES

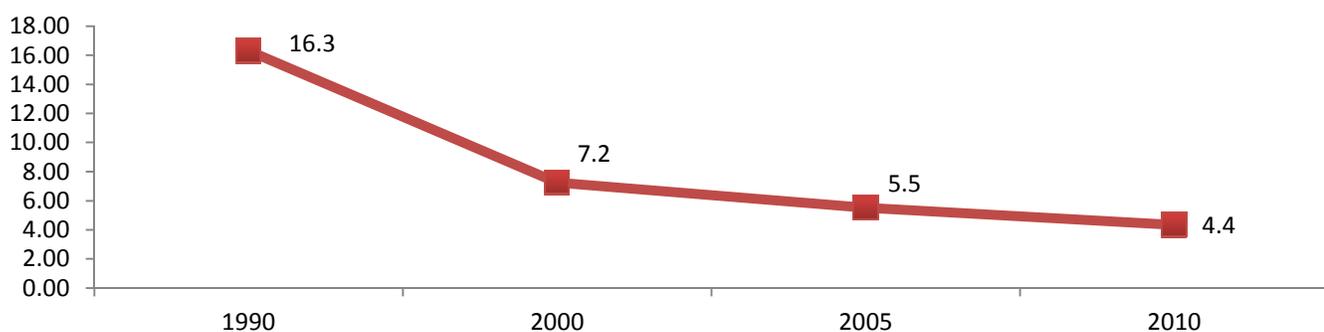
- Se brindaron a personas de escasos recursos y carentes de seguridad social 798 apoyos, entre ellos: 313 en especie (tomografía, resonancia magnética, gama grammas, equipos de aféresis), 264 traslados a tercer nivel (boletos de camión y avión) y 221 ayudas funcionales (sillas de ruedas, muletas, andaderas, carreaola PCI, entre otros).
- Se practicaron 34,728 baciloscopias de detección de sintomáticos respiratorios que conlleva a identificar 1,104 casos de tuberculosis suministrándoles tratamiento de antifímicos de primera línea y se trataron 15 casos de tuberculosis resistente con tratamiento antifímico de segunda línea.
- Se realizaron diversas acciones preventivas y de control en las enfermedades transmitidas por vector (Dengue, Paludismo, Chagas, Leishmaniosis y Oncocercosis); otorgándose 1,071,395 tratamientos con larvicidas a viviendas que resultaron de la vigilancia epidemiológica de 218 localidades; se estudiaron 193,250 muestras hemáticas de paludismo; se realizaron 2,181 diagnósticos de enfermedades transmitidas por vector y se proporcionaron 503,997 tratamientos a casos de dichas enfermedades.
- Se brindó atención médica a la población del estado, a través de la consulta externa general con calidad, eficiencia y eficacia, de esta manera se otorgaron 1'825,121 consultas de primera vez y 6'329,901 consultas médicas generales. Asimismo, se otorgaron 412,104 consultas de especialidad y se realizaron 45,320 cirugías especializadas (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras).
- Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades coronarias y cerebrales, para retrasar la aparición de complicaciones, así como promover los estilos de vida saludables a través de los grupos mixtos de ayuda mutua; se presentaron 441,707 pacientes crónicos con complicaciones, realizándose el control de 168,540 casos de enfermedades crónico degenerativos y se otorgaron 541,527 tratamientos a pacientes con padecimiento crónico degenerativo, 199,535 tratamientos a casos de hipertensión arterial y 199,185 tratamientos a casos de diabetes mellitus.
- Con la finalidad de otorgar atención médica a la población que habita en los municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano, para los diversos padecimientos mediante el acercamiento y prestación de servicios de salud, a través de las unidades médicas móviles del programa de "Caravanas de la Salud", se realizaron acciones de promoción de la salud, nutrición, prevención y control de enfermedades, detección de enfermedades, salud reproductiva y atención médica; por lo que, se otorgaron 108,800 consultas externas generales.





- Se realizaron 24 supervisiones de las acciones de prevención y atención de los pacientes en control del VIH/SIDA adscritos en las jurisdicciones sanitarias del estado otorgándose 2,076 tratamientos. Se aplicaron 19,775 pruebas rápidas para la detección del VIH/Sida a la población de mayor riesgo y se dotaron 825,352 condones a las jurisdicciones sanitarias para su distribución a la población con vida sexual activa.
- Se efectuaron actividades de saneamiento básico, promoción al autocuidado de la salud, con énfasis en el manejo higiénico de agua para uso y consumo humano, así como la elaboración higiénica y conservación de alimentos, búsqueda intencionada de casos de EDA's y monitoreo ambiental humano, detectándose 6,087 casos de diarrea sospechosa de cólera, a través de la toma de muestra con hisopo rectal, proporcionando tratamiento oportuno a dichos casos.
- Para prevenir y controlar el Paludismo, eliminando la transmisión mediante el tratamiento oportuno, se promovió la participación, principalmente, de localidades fronterizas del sur. Se confirmaron 453 casos de Paludismo, se tomaron y procesaron 107,210 muestras sanguíneas para diagnosticar casos de paludismo, se trabajaron en 1,993 localidades en la eliminación y modificación de hábitats de criaderos de anofelinos y se realizaron 11,741 reuniones de promoción en saneamiento básico.
- Se realizaron 121 pláticas con jóvenes con los temas de: prevención de las adicciones, salud integral, derechos y valores juveniles, alcoholismo, tabaquismo y juventud y medio ambiente.

TASA DE MORTALIDAD POR TUBERCULOSIS (Por cada 100 000 habitantes)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección de Geografía, Estadística e Información.

OBJETIVO NO. 7.- GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE Y PROPICIAR LA RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, EL ACCESO A AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, SERVICIOS BÁSICOS, Y REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 3,937.4 (Millones de Pesos)

PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES

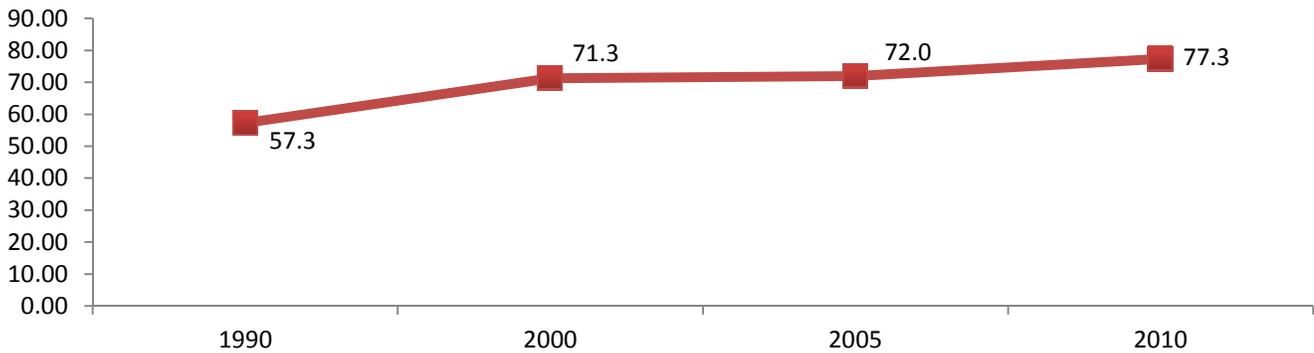
- Se concluyó la construcción y equipamiento de una estación de servicios para el abastecimiento de biodiesel a unidades del servicio de transporte público de Tuxtla Gutiérrez, con una capacidad total de 80,000 litros.
- Para divulgar el uso y bondades del biodiesel, se realizaron 24 talleres formativos con la participación de 847 alumnos de instituciones educativas del nivel básico.
- Se revisaron y validaron 250 proyectos de infraestructura hidráulica, de los municipios de Altamirano, Chamula, La Grandeza, Huixtla, Ixtacomitán, Maravilla Tenejapa, Mitontic, Chiapa de Corzo, Huitiupán, Zinacantán, Suchiate, Salto de Agua y San Fernando, entre otros; tomando en cuenta, aspectos técnicos, además de revisar actas de derecho de vía, donación de terreno, actas constitutivas del comité, participación económica, de derechos agrarios, títulos de concesión, registro público de derechos del agua y actas de donación de permisos de descargas.
- Con el fin de contribuir a la conservación de los ecosistemas en el Estado de Chiapas, el Consejo de Cuenca de la Costa Chiapas realizó 6 administraciones de trabajo; la Comisión de Cuenca del Cañón del Sumidero llevo a cabo 3 administraciones; así también, el Consejo de Cuenca de los Ríos Grijalva y Usumacinta y el Comité de Cuenca del Río Sabinal reportaron 4 administraciones de trabajo. Asimismo, se aprobó el plan de gestión del Comité de Cuenca del Valle de Jovel y la elección de los usuarios del Comité de Cuenca del Río Tiltepec.
- Se adquirieron y dosificaron 35 kit's de refacciones de equipos hipocloradores de desinfección de agua; se realizó la instalación y reposición de 2,509 equipos de desinfección normales y rústicos en los municipios de Oxchuc, Sitalá, Chilón, Tenejapa y Chamula; se llevaron a cabo 2,053 monitoreos de cloro residual libre en diversos municipios del estado; así como 11 operativos de saneamiento; se entregaron 13,000 frascos de plata coloidal, se suministraron 11 toneladas de hipoclorito de calcio y se capacitaron a 490 personas en materia de cobertura y desinfección del agua para uso y consumo humano.
- Se realizaron 17 eventos sobre la cultura y el cuidado del agua y 8 cursos taller denominados "Taller para el Manejo de los Recursos Didácticos" "Una Cultura del Agua Manejando el Estrés y los Conflictos que se Enfrentan a Diario" "Agua y Educación para Facilitadores", "La Estrategia de la Creatividad", "Espejos Enterrados", "Formación de Instructores", "Genero y Agua" y "Comunicación Oral no Verbal", en los municipios de Comitán de Domínguez, Tapachula, Villa Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Las Margaritas Tonalá y Villaflores, entre otros.





- Se llevó a cabo la apertura de 7 espacios de cultura del agua en los municipios de Santiago El Pinar, Aldama, Chenalhó, Ixtapangajoya, entre otros; se adquirieron 1,500 ejemplares de material didáctico sobre el cuidado del agua y se reprodujeron 50,000 ejemplares.
- Para facilitar las actividades de los grupos de trabajo de educación ambiental del Consejo Consultivo Ambiental Estatal, se realizaron 40 reuniones, destacando la reunión con el Consejo Técnico Consultivo Nacional del grupo de trabajo REDD+; diversas reuniones donde se abordaron los puntos más importantes del estatus presente del proceso REDD+ en el Estado y el análisis de las posibilidades de investigación y colaboración por parte del Center for Clean Air Policy (CCAP).
- Para difundir información ambiental relevante a través de medios masivos de comunicación, se elaboraron 63 productos como posters, promocionales, capsulas de radio y televisión, suplementos ambientales, periódicos murales, boletines, entre otros, dentro de los que destaca el rediseño del sitio web de cambio climático, donde ahora se puede encontrar la Ley de Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático del Estado y el Programa de Acción de Cambio Climático para el Estado de Chiapas.
- Se fortaleció el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos en el Estado; para ello, se realizó la gestión y construcción de 4 rellenos sanitarios, en los municipios de Chilón, Sitalá, Motozintla y Simojovel, acciones a través de las cuales se disminuye el porcentaje de basura que se dispone inadecuadamente en tiraderos a cielo abierto
- Se realizaron 39 cursos, 528 inspecciones y 166 talleres en materia de prevención y combate de incendios forestales.

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE CUENTA CON SERVICIO DE AGUA ENTUBADA



Fuente: Secretaria de Hacienda. Dirección de Geografía, Estadística e Información.

OBJETIVO NO. 8.- IMPULSAR, DENTRO DEL MARCO JURÍDICO MEXICANO, LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Y LA INTERCONECTIVIDAD

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 7,884.8 (Millones de Pesos)

PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES

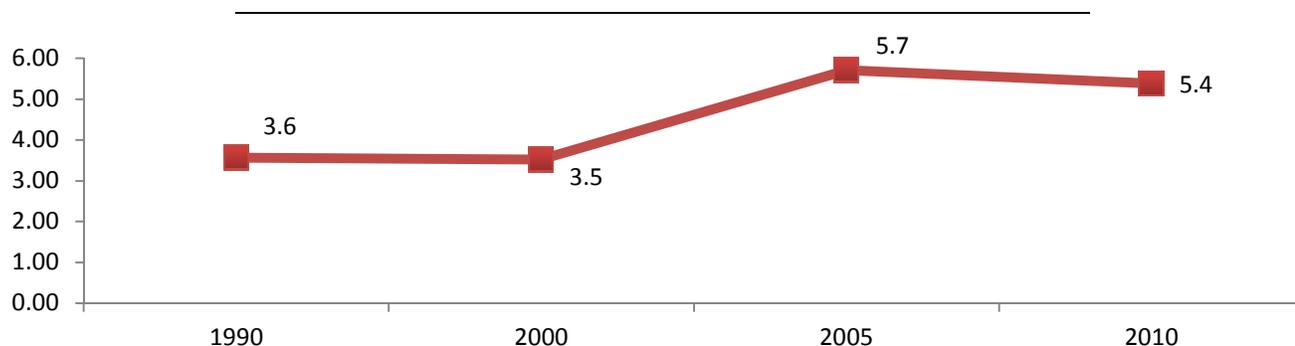
- La Constitución Política del Estado de Chiapas, Siglo XXI, establece la obligatoriedad de los gobiernos estatal y municipal de establecer políticas públicas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.
- En el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, se salvaguarda temporalmente a las niñas, niños, adolescentes femeninas y madres con niños migrantes otorgándoles protección integral; se proporcionaron 13,649 raciones alimenticias; asimismo, se brindaron 1,571 consultas médicas y psicológicas; 295 pláticas de prevención con los temas de: "Solicitud de Refugio", "Los Riesgos que la Migración Implica", "Las Adicciones", "El Fenómeno de la Trata de Personas", entre otros, dirigida a los migrantes albergados.
- El Módulo de Atención al Migrante Chiapaneco, ubicado en Tijuana, Baja California, proporcionó 87 atenciones a migrantes deportados, 44 atenciones a migrantes retornados a su lugar de origen; asimismo, expidió 2,122 actas de nacimiento y brindó 1,139 asesorías de carácter legal y administrativo, a chiapanecos residentes y en tránsito en la Frontera Noroeste del País.
- Con la finalidad de proteger y atender los derechos humanos de las personas migrantes de diferentes países que transitan por el Estado, proporcionarles lo necesario para una estancia digna y evitar al máximo los peligros a que se enfrentan durante su recorrido; para contribuir a mejorar la situación precaria que viven las personas que habitan en los albergues de manera temporal o permanente, se otorgaron 22 apoyos (Humanitarios) económicos o en especie a migrantes en situación de emergencia, consistentes en despensa de víveres, adquisición de unidades de componentes sanguíneas requeridas para intervención quirúrgica, pago de gastos médicos y funerarios, entre otros
- Con el fin de dotar a la población interna de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) de conocimientos necesarios que le permitan su mejor desarrollo y coadyuven satisfactoriamente a reincorporación de personas productivas a la sociedad se realizaron actividades consistentes en tejidos de hamaca, bolsas, cinturones y lapiceros; aplicación de resina, repujados, carpintería, artesanías, herrería, manualidades, pintura al óleo, fabricación de calzado y tejido de mimbre y elaboración de marimbas, entre otros.
- Se concluyó la construcción del edificio del Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicios Orales. que albergara las instalaciones de las salas para juicios orales en Tuxtla Gutiérrez; durante 2012 se iniciara la etapa de equipamiento y posterior puesta en funcionamiento.





- Se gestionaron 21,601 demandas ciudadanas dirigidas al Ejecutivo Estatal recibidas de la siguiente manera: por escrito a través de la ventanilla de recepción, en giras de trabajo con c. gobernador, demandas ciudadanas en audiencias y captadas a través del programa televisivo y radiofónico “Atención Ciudadana en Vivo”.
- 3,700 taxistas se registraron en el Programa “Taxista Vigilante” en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas, atendándose 121,588 reportes de los taxistas inscritos en este programa a través de los dispositivos móviles de comunicación.
- Se acercaron los principales servicios públicos a toda la ciudadanía, así como extender la cobertura de los programas sociales implementados durante la presente administración, enfocados en atender las necesidades de la población en condiciones de pobreza y marginación; se encuentran en operación 43 Módulos Interactivos del Gobierno del Estado “MiGo”, De esta forma hay cobertura de los módulos MiGo en las 15 regiones del Estado.
- Para prevenir la comisión de hechos delictivos en el Estado, se realizaron 1’384,655 recorridos y patrullajes; de los cuales 154,329 fueron a pie tierra, 78,555 de caballería y 1’151,771 con vehículos en los 118 municipios del Estado.
- Con el propósito de difundir las medidas preventivas que deberá tomar la población vulnerable en caso de amenaza de afectaciones por la ocurrencia de fenómenos naturales perturbadores se concluyeron 60 presentaciones del grupo de teatro comunitario cubriendo 39 municipios de la geografía chiapaneca.
- Con la finalidad de organizar el servicio del transporte público a través de procesos jurídicos y administrativos apegados a la Ley de Transportes y su reglamento, se otorgaron 5,500 asesorías jurídicas y administrativas; asimismo, se integraron 2,700 expedientes de solicitudes de concesión del transporte público. Así también, se generaron y entregaron 14 concesiones y permisos por sucesiones, extravíos; beneficiando a 10,378 transportistas.

LÍNEAS TELEFÓNICAS (por cada 100 habitantes)



Fuente: Secretaria de Hacienda. Dirección de Geografía, Estadística e Información.